

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Contratación de la 6.ª Región Militar Noroeste-La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente número 1/1988.

Hasta las nueve horas del veintidós día contados a partir de la fecha de publicación, se admiten ofertas en esta Junta de Contratación, sita en la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 6.ª Región Militar Noroeste (edificio Gobierno Militar), calle Vedura, número 2, 15001-La Coruña, para la adquisición, por el sistema de concurso, del material y efectos que a continuación se señalan, por un importe máximo de 12.301.278 pesetas.

Lavadora y material auxiliar, 4.619.999 pesetas.
Central telefónica y aparatos auxiliares, 5.000.000 de pesetas.

Vajilla (180 servicios), 502.683 pesetas.
Cristalería (180 servicios), 97.776 pesetas.
Cubtería (180 servicios), 163.080 pesetas.
Sillas (180 unidades), 995.580 pesetas.
Destructor de documentos, 69.440 pesetas.
Dos ordenadores y aparatos auxiliares, 852.720 pesetas.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal, con el resguardo de la fianza provisional del 2 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos o mediante aval bancario.

Los pliegos de bases y demás información se facilitarán en esta Junta, ubicada, en el lugar señalado al principio del presente anuncio, desde las nueve horas a las trece treinta, de lunes a viernes.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 22 de junio de 1988.-El General Presidente.-5.025-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 3.ª Región Militar «Levante» por la que se anuncia subasta para la enajenación de 35 lotes de material automóvil. Expedientes números 5/1988 regional y 29/1988 central.

El día 14 de septiembre de 1988, a las diez horas, se reunirá la mesa de licitación de esta Junta, sita en Valencia, Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, paseo de la Ciudadela, número 15 (Gobierno Militar), para enajenar 35 lotes de material automóvil, por un importe inicial de 581.944 pesetas.

Los pliegos de bases, así como donde puede ser examinado el material, se facilitarán en esta Junta.

La presentación de las proposiciones se efectuará en las dependencias de la Junta, hasta una hora antes del acto o durante el mismo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en calle número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de), hace constar:

1.º Que ofrece por el lote o lotes números, de las características que figuran en el pliego de

condiciones técnicas, el precio de (en letra y cifras) pesetas cada uno, aceptando las condiciones generales y particulares de la subasta.

2.º Que al sobre de la documentación se une el resguardo acreditativo de la fianza provisional del 20 por 100 que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

3.º Fecha y firma del licitador.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

1.º Sobre con la proposición económica, debidamente reintegrada.

2.º Sobre con los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 28 de junio de 1988.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-5.200-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, urgente, para el suministro de «Unidad móvil de comunicaciones para el grupo de transmisiones (reposición)».

Se anuncia concurso público, urgente, para el suministro de «Unidad móvil de comunicaciones para el grupo de transmisiones (reposición)», por un importe límite de 91.523.000 pesetas, correspondiente al expediente número 86.528 del Mando de Material y 52/1988 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1988.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del 29 de julio de 1988. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 4 de agosto de 1988, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de julio de 1988.-El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz. 11.584-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de los dos concursos para la realización de los trabajos de renovación catastral rústica en diversos municipios de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace público que los dos concursos convocados por este Consejo Territorial en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 12 de mayo de 1988, han sido adjudicados definitivamente a las Empresas y por los importes que se indican seguidamente:

Concurso 01.88.RU.162, por 14.937.720 pesetas, a la Empresa «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso 02.88.RU.162, por 14.750.000 pesetas, a la Empresa «Oficina de Proyectos Agronómicos, Sociedad Anónima» (OPASA).

Cuenca, 24 de junio de 1988.-El Delegado de Hacienda-Presidente, Angel Seoane Rodríguez.-10.424-E.

Resolución de la Secretaría General de Planificación y Presupuestos por la que se anuncia la adjudicación de cuatro estudios de viabilidad de otras tantas operaciones de desarrollo.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo de 1988, página 7033, por el que se convoca concurso público para la adjudicación, por separado y de forma independiente, de cuatro estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo en zonas de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Galicia y Murcia, se hace público que la adjudicación ha recaído en las Empresas que a continuación se relacionan:

Comunidad Autónoma	Zona de estudio	Empresa	Oferta económica Pesetas
Andalucía	Comarca del Bajo Guadalquivir	Servicios Omicrón, S. A.	16.500.000
Aragón	Provincia de Teruel	Ecas Técnicos Asociados, S. A.	15.200.000
Galicia	Zona de montaña	Sofemasa/Battelle ATE	19.000.000
Murcia	Zona no metropolitana	Desenvolupament i Societat: Estudis, S. A.	14.150.000

Madrid, 17 de mayo de 1988.-El Secretario general, Antonio Zabalza Martí.-9.380-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/87 de nuevas cubiertas de las viviendas del embalse de la Bolera. Término municipal Pozo-Alcón (Jaén). Clave: JA (GR)-208.

Se convoca subasta para la adjudicación del contrato de la obra de referencia.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Contratación) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, junto con el modelo de proposición.

Presupuesto: 17.998.478 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 359.970 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría del contrato d).

Plazo de presentación: Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se podrán presentar proposiciones en el Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, en horas de nueve a catorce.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación a las doce horas del día siguiente al en que termina el plazo para la presentación de ofertas. Si ese día coincidiera con un sábado o festivo, la celebración se trasladaría al primer día siguiente hábil.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Sevilla, 19 de mayo de 1988.—El Secretario general, José Pérez Valdivieso.—4.157-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro, entrega e instalación de estanterías, jaulas y equipo complementario para el estabulario del Instituto «Ramón y Cajal».

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 20 de junio de 1988, para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de estanterías, jaulas y equipo complementario para el estabulario del Instituto «Ramón y Cajal», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Cibertec, Sociedad Anónima», por un importe de 17.976.000 pesetas.

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados,

Esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 8 de julio de 1988.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—11.185-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio para el Instituto de Investigaciones Biomédicas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio tipo de 54.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.080.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 16 de agosto de 1988, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 19 de septiembre de 1988, a las doce horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 6 de julio de 1988.

Los gastos del presente anuncio lo serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1988.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—5.586-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca la subasta número 10/1988 para la contratación de las obras de reforma en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de Cádiz.

Objeto: Obras de reforma (4.ª fase) en el edificio sito en la glorieta Puertas de Tierra, sin número, de Cádiz, sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social.

Presupuesto de contrata: 30.277.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 605.551 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6 de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, glorieta Puertas de Tierra, sin número, de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 9 de agosto de 1988.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en tres sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4 y 4.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 12 de agosto de 1988.

Madrid, 12 de julio de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—11.605-C.

Resolución de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Alava por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca sita en el pueblo de Leza (Alava), calle Mayor.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de un solar propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la calle Mayor de Leza (Alava).

El tipo de tasación se fija en 1.543.320 pesetas. Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse fianza provisional a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alava, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de licitación.

El pliego de condiciones generales puede ser examinado, desde las nueve a las catorce horas de todos los días hábiles, en la Sección de Asuntos Generales de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sita en la calle Dato, número 36, de Vitoria.

La solicitud para tomar parte en la subasta deberá ser presentada en horas hábiles (de nueve a catorce horas), en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social (Dato, 36, Vitoria), dentro del plazo de veinte días hábiles siguiente a aquel en que se publique la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 11 de mayo de 1988.—El Tesorero territorial, Jesús Antonio Martínez de Mandojana Mendoza.—3.741-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de un «Microscopio electrónico de barrido con sistema de microanálisis por dispersión de energías de rayos "X" (EDS)».

1. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Ministerio de Industria y Energía, avenida Complutense, número 22, Madrid, España, telefax número 243-87-51.

2. Concurso abierto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 en su nueva redacción, según Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114, del 13).

3. a) Lugar de entrega: En los laboratorios del CIEMAT, avenida Complutense, número 22, Madrid, España.

b) Naturaleza del material: «Microscopio electrónico de barrido con sistema de microanálisis por dispersión de energías de rayos "X" (EDS)».

4. *Plazo de entrega:* Cuatro meses.

5. La documentación técnica y administrativa se solicitará del CIEMAT, avenida Complutense, número 22, Madrid, España, Dirección de Administración y Finanzas, Sección de Adquisiciones.

6. La fecha límite para solicitar la documentación citada en el punto anterior será el 12 de agosto de 1988.

7. La fecha límite de recepción de las proposiciones, en castellano, será, como último día, el 23 de agosto de 1988, a las doce horas.

8. La oficina de recepción de las proposiciones será el Registro General del CIEMAT, avenida Complutense, número 22, Madrid, España, edificio número 1, planta 1.ª, despacho número 149.

9. El concurso se celebrará en acto público el día 5 de septiembre de 1988, en la sala de consejos del

CIEMAT, avenida Complutense, número 22, Madrid, España, a las diez treinta horas, pudiendo asistir los representantes legales de las Empresas licitantes.

10. La fianza provisional será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, de 25.800.000 pesetas, es decir 516.000 pesetas, y que se acreditará en la forma y por las personas o Entidades determinadas en la legislación española vigente. El adjudicatario prestará fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, 1.032.000 pesetas.

11. El pago se efectuará como especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. En el supuesto de una posible agrupación de contratistas, deberá adaptarse en la licitación a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento General de Contratos del Estado. De resultar adjudicatario del concurso, tendría que adaptar su forma jurídica a los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado ya citada.

13. El licitador se obliga a mantener la plena y total validez de su oferta durante tres meses desde la fecha de celebración del acto del concurso.

14. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

El presente anuncio ha sido remitido al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», para su publicación en el mismo, con fecha 12 de julio de 1988.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1988.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz.—5.610-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de calzado de invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de calzado de invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 30.582.035 pesetas como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 9 de agosto de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, 19 bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 9, a las catorce horas.

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el

salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, cuarta planta, a las doce horas del día 16 del citado mes de agosto.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origina el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—5.606-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para contratar el suministro de 258 gafas, 485 pares de manoplas, 1.000 cascos, 219 mantas y 3.048 cinturones para personal de distintas clases del Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación pública para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 258 gafas, 485 pares de manoplas, 1.000 cascos, 219 mantas y 3.048 cinturones para personal de distintas clases del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 8.802.931 pesetas como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 3 de agosto de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, 19 bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 3, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origina el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, P. S., Carlos Tolín Arias.—5.607-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 9.343 trajes-impermeables y 567 impermeables tipo «pluma» para personal de distintas clases del Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 9.343 trajes-impermeables y 567 impermeables tipo «pluma» para personal de distintas clases del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 72.869.729 pesetas como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 9 de agosto de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, 19 bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 9, a las catorce horas.

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones,

cuarta planta, a las doce horas del día 16 del citado mes de agosto.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origina el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—5.605-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro e instalación de una central telefónica con destino al parador de turismo de Fuente De (Cantabria).

Se convoca por el procedimiento de contratación directa, la realización del suministro e instalación de una central telefónica con destino al parador de turismo de Fuente De (Cantabria), por un precio tipo de licitación de 9.061.680 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en los mismos, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.—El Director general.—5.616-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se anuncia concurso público para el suministro que se cita.

Expediente: S-62-C/88.

Suministro: Equipo de fotogrametría analítica para la E. U. I. T. Topográfica.

Presupuesto de licitación: 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 480.000 pesetas.

Exposición de bases: El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y demás documentación estarán de manifiesto en la sede del Rectorado de la U. P. M. (Sección de Gestión Económica y Contratación, segunda planta), avenida Ramiro de Maeztu, sin número, Ciudad Universitaria, de diez a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Lugar de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán en el Registro General de la U. P. M. (sótano número 1 del Rectorado), firmados y cerrados, tres sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación, y el nombre del licitador, siendo el contenido de los sobres el indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Los sobres, conteniendo la documentación y proposiciones, podrán presentarse en las dependencias señaladas hasta las catorce horas del día 1 de septiembre del presente año.

Licitación: La Junta de Compras se constituirá en la sede del rectorado de la U. P. M., a las once horas del día 26 de septiembre de 1988.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 13 de julio de 1988.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio y de los que se publiquen en la prensa periódica serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de julio de 1988.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.-11.570-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de vestuario para el personal sanitario de los hospitales y de los CAP de este Instituto.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 27 de junio de 1988.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente número 080088M-408/88.

Título: Suministro de vestuario para el personal sanitario de los hospitales y de los CAP del Instituto Catalán de la Salud.

Presupuesto total: 93.345.300 pesetas, según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Tres meses.

Órgano de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Sección de Contrataciones y Patrimonio (Gran Vía de les Cortes Catalanes, 587-589, tercero, de Barcelona), por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 22 de agosto de 1988.

Fecha límite de recepción de propuestas: 2 de septiembre de 1988.

Lenguas en las que pueden presentarse las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En acto público, el próximo día 12 de septiembre de 1988, a las once horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cuatro meses.

Barcelona, 5 de julio de 1988.-El Gerente, Ricard Bosch i Amat.-5.325-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso de proyecto y construcción de la estación de autobuses de Vigo.

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. *Objeto:* La adjudicación del concurso del proyecto y construcción de la estación de autobuses que se detalla, por un importe de 797.990.000 pesetas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso estarán de manifiesto y a

disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

Se significa, además, que existe un anteproyecto sobre dicha obra, aprobado por la Dirección General de Transportes, con fecha 22 de junio de 1988.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las diez a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. *Plazo de presentación:* Será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:*

6.1 *Lugar:* En la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de «San Caetano», Santiago de Compostela.

6.2 *Día y hora:* A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

8. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en los diarios de la provincia correspondiente.

Santiago de Compostela, 5 de julio de 1988.-El Director general, Javier Varela Tejedor.-11.604-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras de clave N/AC/83.3.4.2 «Acondicionamiento C-642, Ribadeo-Ferrol por Ortigueira, puntos kilométricos 0,000 al 20,700, Moeche-Xubia» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 36 bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) *Lugar de ejecución:* Términos municipales de Moeche y Xubia (La Coruña).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:*

Variante de trazado y acondicionamiento del actual, desde el punto kilométrico 0,000 al 19,700, de las C-642 y C-641.

Ampliación de puentes sobre los ríos Xubia y Braña y construcción de otro sobre el río Castro.

Otras obras de fábrica.

Señalización y balizamiento.

Presupuesto: 838.755.184 pesetas.

c) *Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda asimismo la elaboración de proyectos:* Variaciones relativas al tipo de firme o estructuras.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Dieciocho meses.

5. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso):* Escritura pública.

6. a) *Fecha límite de recepción de las solicitudes:* 28 de julio de 1988.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. *Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar:* 12 de agosto de 1988.

8. *Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar:* Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Otras informaciones:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. *Fecha de envío del anuncio:* 12 de julio de 1988.

Santiago de Compostela, 11 de julio de 1988.-El Consejero, Antolin Sánchez Presedo.-11.607-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de las obras de clave N/OUR/83.1.0 «Variante C-540, puntos kilométricos 1,400 al 7,350. Tramo: Ourense-Bentrase» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 36 bis del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) *Lugar de ejecución:* Término municipal de Barbadás (Ourense).

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:*

Variante N-540, entre los puntos kilométricos 1,400 al 3,800, y acondicionamiento y mejora hasta el punto kilométrico 7,350.

Obra de fábrica sobre el arroyo Villaescusa mediante un puente de tres vanos.

Enlace de A Valenzana mediante paso inferior y acceso a San Cibrán de Viñas.

Intersección de inicio y final de variante.

Otras obras de fábrica.

Señalización, balizamiento e iluminación.

Presupuesto: 978.095.761 pesetas.

c) *Indicaciones relativas al objeto del contrato cuando comprenda asimismo la elaboración de proyectos:* Variaciones relativas al tipo de firme o estructuras.

4. *Plazo de ejecución eventualmente:* Veintidós meses.

5. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato (en su caso):* Escritura pública.

6. a) *Fecha límite de recepción de las solicitudes:* 27 de julio.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificio «San Caetano», Santiago de Compostela (La Coruña), España.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 11 de agosto.

8. Informaciones relativas a la situación propia del contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico que éste debe satisfacer: Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato, cuando éstos no se hallen mencionados en la invitación a licitar: Las que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Otras informaciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden solicitarse en la dirección a la que deben remitirse las solicitudes.

11. Fecha de envío del anuncio: 11 de julio de 1988.

Santiago de Compostela, 11 de julio de 1988.—El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.—11.606-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. C. A. 76/88.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Rehabilitación de 16 viviendas en calle San Juan, número 27, de Cádiz.

Expediente: CA-87/05-AS.

Presupuesto: 54.236.798 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 1.084.736 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1. «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3. «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de agosto de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudica-

tarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de junio de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.—5.033-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «La Granada de Río Tinto al barranco de Maygallanes».

Clave: C-51063-ON2-8H (2-H-123).

Presupuesto de contrata: 396.219.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 7.924.383 pesetas.

Obra: «Mejora de trazado en la CN-334, puntos kilométricos 15,500 al 18,500, Alcalá de Guadaira».

Clave: C-51055-ON1-8S (1-SE-170).

Presupuesto de contrata: 488.262.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 3, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 9.765.254 pesetas.

Exposición de expedientes. El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar. Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de

cláusulas administrativas particulares específicas de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de agosto de 1988, a las once horas, en la Sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de junio de 1988.

Sevilla, 16 de junio de 1988.—El Director general, José Salgueiro Carmona.—5.035-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Acceso al hospital comarcal de Motril».

Clave: C-51064-ON4-8G (4-GR-139).

Presupuesto de contrata: 116.881.635 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría d, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Fianza provisional: 2.337.633 pesetas.

Obra: «Refuerzo y acondicionamiento del firme de la H-612, de los puntos kilométricos 8,100 al 15,556, tramo Almonte-El Rocío».

Clave: C-51062-ON2-8H (JA-2H-140).

Presupuesto de contrata: 63.338.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Fianza provisional: 1.266.771 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de julio de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la

cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo I del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de agosto de 1988, a las once horas, en la Sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrogo.

Sevilla, 16 de junio de 1988.-El Director general, José Salgueiro Carmona.-5.034-A

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación y adecuación de edificio para 28 viviendas y reforma parcial de Centro de Salud en Villalegre, Avilés.

Objeto: Rehabilitación y adecuación de edificio para 28 viviendas y reforma parcial de Centro de Salud en Villalegre, Avilés.

Presupuesto de licitación: 107.683.540 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta segunda, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil, en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, calle de Arzobispo Guisasaola, planta segunda. Sección de Proyectos y Obras.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince

días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 7 de julio de 1988.-El Consejero, Emilio Murcia Navarro.-5.615-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta, en trámite de admisión previa, de las obras de electrificación rural que se citan.

1. **Objeto:** Electrificación rural en Arenas de Iguña y Anievas, barrios de San Vicente de León, Los Llares, Cohiño, Palacio Calga, barrio de Palacio y Cotillo.

Presupuesto: 65.669.247 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, d.

C. T.: I, 4, c.

R. B. T.: I, 6, e.

2. **Objeto:** Electrificación rural en M. T. de Camaleño, L. M. T. Ojedo-Fuente De.

Presupuesto: 165.079.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas: L. M. T.: I, 5, e.

3. **Objeto:** Electrificación rural en Navajeda, fase II (Entrambasaguas), barrios Navajeda y casos aislados de Riotuerto.

Presupuesto: 56.827.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, c.

C. T.: I, 4, c.

R. B. T.: I, 6, e.

4. **Objeto:** Electrificación rural en Hdad. de Campoo de Suso, barrios de Espinilla, Soto, Ormas, Proaño, Naveda, Celada, Villar, Riaño, Mazandrero, Hoz de Abiada, Entrambasaguas y La Lomba.

Presupuesto: 115.273.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, d.

C. T.: I, 4, d.

R. B. T.: I, 6, e.

5. **Objeto:** Electrificación rural en San Felices de Buelna, barrios Sevilla, Ribero, Sopenilla, Las Bárcenas y La Estación.

Presupuesto: 54.722.022 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, d.

C. T.: I, 4, d.

R. B. T.: I, 6, e.

6. **Objeto:** Ampliación de electrificación rural en Santa María de Cayón, barrios Las Pedreguitas, La Paul, El Cagigal, El Espinal, Dehesa y Rucabado.

Presupuesto: 53.281.740 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, d.

C. T.: I, 4, c.

R. B. T.: I, 6, e.

7. **Objeto:** Electrificación rural, L. M. T., C. T. y R. B. T. en Valdaliga, barrios La Cotera, Sejo de Abajo, Las Arenas, La Hoya, Radillo y Arguedes.

Presupuesto: 38.790.562 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, c.

C. T.: I, 4, c.

R. B. T.: I, 6, d.

8. **Objeto:** Electrificación rural en Valderredible (fase IV), barrios de población de abajo y de arriba, Ruerrero, Cadalso, San Martín de Elnes, Repudio.

Santa María Hito, La Serna, Riopanero, Cejanca, Espinosa de Bricia, Ruanales, Rucandio, Soto-Rucandio, Quintanilla Rucandio, Allen del Hoyo, Renedo de Bricia, El Molino.

Presupuesto: 95.290.085 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, d.

C. T.: I, 4, e.

R. B. T.: I, 6, d.

9. **Objeto:** Electrificación rural L. M. T., C. T. y R. B. T. en Cabezón de la Sal, barrios de Santibáñez, Ontoria, Virgen de la Peña, Santa Lucía y Tresanos.

Presupuesto: 52.327.127 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, d.

C. T.: I, 4, d.

R. B. T.: I, 6, e.

10. **Objeto:** Electrificación rural en Los Corrales de Buelna (II fase), Caseríos de Coo.

Presupuesto: 35.271.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, c.

C. T.: I, 4, d.

R. B. T.: I, 6, d.

11. **Objeto:** Electrificación rural en el valle de Soba, fase IV, barrios Hazas, San Martín, Astrana, La Gandar y Villaverde.

Presupuesto: 81.906.850 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas:

L. M. T.: I, 5, d.

C. T.: I, 4, c.

R. B. T.: I, 6, e.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación; será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día décimo hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta el día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 28 de junio de 1988.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-5.189-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se rectifica el anuncio de la convocatoria del concurso de asistencia técnica para la prestación de servicio de recogida y transporte de las basuras urbanas producidas en los municipios englobados en el Servicio de Apoyo.

Se rectifica el anuncio de convocatoria del concurso de asistencia técnica para la prestación del servicio de

recogida y transporte de las basuras urbanas producidas en los municipios englobados en el Servicio de Apoyo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 2 de julio de 1988, página 20683, en el sentido de que la apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de reuniones de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, 3, 10.ª planta, a las doce horas, del día 19 de julio de 1988.

Madrid, 14 de julio de 1988.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-5.614-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto de remodelación y ejecución de obras en la estación depuradora de aguas residuales del Consorcio Norte en Peñarroya-Pueblonuevo.

El Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar concurso para la redacción del proyecto de remodelación y ejecución de obras en la estación depuradora de aguas residuales del Consorcio Norte en Peñarroya-Pueblonuevo, por el tipo máximo de 40.000.000 de pesetas, comprendiendo: Gastos Generales, Beneficio Industrial, Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), así como anteproyecto, proyecto y ejecución de la obra.

Plazos: a) Para la redacción del proyecto se señala un plazo de un mes, como máximo, a partir del día siguiente de la fecha de la notificación de la resolución del concurso. Dicho proyecto se redactará de acuerdo con el anteproyecto unido a la proposición optando al concurso, con las modificaciones que establezca la Diputación a la vista del informe técnico que ha de emitirse.

b) El plazo de ejecución para la totalidad de la ejecución de las obras será de tres meses, que el concursante señalará en su proposición, en el que se compromete a llevarlas a cabo.

Fianza provisional a constituir: 280.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 8, categoría D.

La fianza definitiva a constituir será la que resulte de aplicar al importe del remate, en cuanto a la ejecución de la obra se refiere, los coeficientes o porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo mínimo.

Los pliegos de condiciones y prescripciones técnicas, así como el económico-administrativo, que han de servir de base para este concurso, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución de esta Diputación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán, los correspondientes al anteproyecto y proyecto, una vez aprobado éste último por la excelentísima Diputación, y los relativos a la ejecución de las obras, mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director de las mismas y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a la partida que figura en el correspondiente expediente.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las nueve a las trece treinta horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se rescan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número y número patronal de la Seguridad Social, en su propio nombre (o en

representación de, número de identificación fiscal y número patronal de la Seguridad Social), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día, para contratar, mediante concurso, la redacción del proyecto de remodelación y ejecución de obras en la estación depuradora de aguas residuales del Consorcio Norte en Peñarroya-Pueblonuevo, y declarando conocer el presupuesto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de este concurso, que acepta, se compromete a realizarlo por la cantidad de (en letra) pesetas (en número) pesetas; en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido); acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Fecha y firma del proponente.

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Córdoba, 15 de junio de 1988.-El Presidente.-4.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se modifica el concurso para la explotación de dos locales comerciales del paseo Marítimo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 93, párrafo 7.º, del Reglamento de Contratos del Estado, se pone en conocimiento de los interesados que el Ayuntamiento Pleno en sesión de 30 de mayo, acordó modificar las cláusulas 6.2.a) y 6.2.b) del pliego de condiciones del concurso para la explotación de dos locales comerciales del paseo Marítimo, quedando del siguiente modo:

6.2.a) Haber sido titular de licencias municipales de aprovechamiento de merenderos en las playas Malapequera y Torrebermeja, situadas frente a dichos locales, y durante los diez años anteriores a esta convocatoria.

A los efectos de puntuación y de acuerdo con lo estipulado en el párrafo anterior, se concederá un punto por cada año, siendo el máximo de diez y el mínimo de uno.

6.2.b) Sólo se podrá licitar por uno de los dos locales comerciales que son objeto de este concurso.

Será asimismo condición indispensable para la adjudicación de cualquiera de los dos el no ser titular con anterioridad a este concurso, de otro local comercial municipal en este término del excelentísimo Ayuntamiento de Benalmádena.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará a contar nuevamente desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Se establece asimismo nuevo plazo para presentación de reclamaciones de ocho días desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Benalmádena, 20 de junio de 1988.-El Alcalde.-4.977-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un bar-cafetería en el Centro Cívico de la Tercera Edad denominado «Canillejas», sito en calle Torres Arias, con vuelta a la calle Boltaña.

Objeto: Concurso para la concesión de la explotación de un bar-cafetería en el Centro Cívico de la Tercera Edad denominado «Canillejas», sito en calle Torres Arias, con vuelta a la calle Boltaña.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 70.800 pesetas.

Plazo: El plazo de concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de cinco años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin

necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 23.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de,), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar-cafetería en el Centro Cívico de la Tercera Edad denominado «Canillejas», sito en calle Torres Arias, con vuelta a la calle Boltaña, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-5.420-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad denominado «Pablo Neruda», sito en calle Gerardo Diego, sin número.

Objeto: Concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad denominado «Pablo Neruda», sito en calle Gerardo Diego, sin número.

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 250.000 pesetas.

Plazo: El plazo de concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de un máximo de cinco años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 125.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de,), vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la explotación de un bar en el Centro Municipal de la Tercera Edad denominado «Pablo Neruda», sito en calle Gerardo Diego, sin número, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de junio de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de «Fontarrón III».

Objeto: Concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de «Fontarrón III».

Canon: El canon anual objeto de la licitación al alza será de 524.520 pesetas.

Plazo: El plazo de concesión, que tendrá carácter improrrogable, será de diez años.

Pagos: El canon que resulte de la licitación se referirá a la primera anualidad, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados naturales, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

Garantías: La garantía provisional será de 69.936 pesetas. La garantía definitiva se fijará de acuerdo al Reglamento de Bienes.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la concesión de la construcción y explotación de un quiosco de bebidas en el parque de «Fontarrón III», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el canon anual, al alza, ofrecido de pesetas, y un plazo de explotación de años.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de junio de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación mediante concesión de los servicios funerarios en el término municipal.

1. **Objeto:** Concurso para la adjudicación mediante concesión de los servicios funerarios en el término municipal de Mollet del Vallés.

2. **Canon:** El canon mínimo a mejorar es el equivalente al 5 por 100 de la facturación del servicio.

3. **Concesión:** La duración de la concesión será de veinticinco años.

4. **Expediente:** Está a disposición de los interesados en el Departamento de Territorio y se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional será de 185.000 pesetas, y la definitiva será según lo que se establece en el pliego de cláusulas.

6. **Presentación de plicas:** En el Ayuntamiento de Mollet del Vallés, en horas de oficina, hasta el último día que finalice el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En el Ayuntamiento de Mollet del Vallés, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Examen del pliego de cláusulas:** Durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

9. **Proposiciones:** Se presentarán en un sobre cerrado, de acuerdo con lo que dispone el pliego de cláusulas, e incluirá la proposición económica reglamentariamente reintegrada, al modelo que sigue:

Don/doña con documento nacional de identidad número mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Mollet del Vallés para adjudicar la concesión de los servicios funerarios en su término municipal.

2. Declara bajo su responsabilidad no encontrarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar establecidas en la legislación de contratación del Estado y de Régimen Local.

3. Que acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

4. Propone como canon a satisfacer el equivalente a

5. Acepta plenamente el pliego de cláusulas de esta concesión, y todas aquellas obligaciones y derechos que se deriven, en caso de ser el concesionario del servicio.

(Fecha y firma.)

Mollet del Vallés, 16 de mayo de 1988.—El Alcalde, Montserrat Tura Camafreita.—4.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid referente al concurso para contratar la ejecución de las obras del vial 1-A de enlace de las urbanizaciones «Covibar» y «Pablo Iglesias».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de junio de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar la ejecución de las obras del vial 1-A de enlace de las urbanizaciones «Covibar» y «Pablo Iglesias», de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, en el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», significándose que, transcurrido dicho plazo sin que se formule ninguna reclamación, dichos pliegos quedarán definitivamente aprobados.

Simultáneamente se anuncia la celebración del acto licitatorio con sujeción a lo que seguidamente se expresa, en el entendimiento de que, caso de formularse reclamaciones a los pliegos, la licitación se aplazará hasta que resueltas aquéllas se anuncie de nuevo su celebración.

Objeto del concurso: Contratar la ejecución de las obras del vial 1-A de enlace de las urbanizaciones «Covibar» y «Pablo Iglesias».

Tipo máximo de licitación: 50.127.500 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses.

Garantía provisional: 1.002.550 pesetas.

Garantía definitiva: 2.005.100 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles,

a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid, salvo que fuera sábado, en cuyo caso quedará prorrogada hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de referencia y documentación administrativa, a las nueve horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior. Los sobres de ofertas económicas se abrirán el día y hora que en su momento se anuncie.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentación se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para construcción tramo vial 1-A de enlace de las urbanizaciones «Covibar» y «Pablo Iglesias», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Rivas-Vaciamadrid, 4 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Francisco José de Pablo Tamayo.—5.434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para adquisición de un equipo de informática.

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela (España) convoca concurso para adquisición de un equipo de informática. Las necesidades que debe satisfacer el sistema objeto del contrato son el tratamiento informático de la totalidad de la gestión administrativa municipal del Ayuntamiento de Santiago.

A) **Tipo de licitación:** 58.000.000 de pesetas (incluidos gastos de transporte, seguros y tributos).

B) **Plazo de entrega:** Será de dos meses desde la notificación de la adjudicación definitiva del concurso.

C) **Fianzas:** Provisional, 1.160.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

D) **Dirección del órgano convocante:** Ayuntamiento de Santiago de Compostela. Plaza del Obradoiro, 15071 Santiago de Compostela (España).

E) Los pliegos de condiciones y documentación complementaria pueden solicitarse a la dirección reseñada hasta el día 25 de agosto de 1988.

F) **Presentación de proposiciones:** Las propuestas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santiago de Compostela de nueve a catorce horas el día 31 de agosto de 1988, o bien, podrán ser enviadas por correo a la dirección reseñada, anuncio de su remisión mediante télex o telegrama en el mismo día que se efectúe. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Ayuntamiento de Santiago el día 8 de septiembre de 1988 por la Mesa de Contratación.

G) **Lengua:** Las propuestas podrán ser redactadas en gallego, español, portugués, francés o inglés, si bien los documentos constitutivos de las Empresas extranjeras deberán acompañarse traducidos al castellano por la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Este anuncio es remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 6 de julio de 1988.

Santiago, 6 de julio de 1988.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, Xaime Castiñeiras.—5.592-A.